



Municipalidad de Corquín, Copán



17 y Lunes 31 de Marzo del 2025, XIII- No habiendo más que tratar y habiendo desarrollado los puntos agendados el Sr. Amilcar paz Mejia alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 3:34 p.m de la tarde y firmando para

Constan

Amilcar paz Mejia

Alcalde Municipal

Sandra Romero

Licda. Sandra Romero

Regidor N° 2

Regidor N° 3

Regidor N° 4

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Regidor N° 8

Secretario

Acta N° 05

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del

Municipio de Corquín Departamento de Copán, el día Lunes

17 de Marzo del año dos mil Veinticinco, en el salón de sesiones

Municipal siendo las 1:50 p.m. El Sr. Amilcar paz Mejia

Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asist

encia de la profa. Maria Cordelia Monge Reyes Vice-Alcalde

Municipal y los miembros regidores por su orden: Sr. Luis fernando

Alvarado Estévez Regidor N° 1, Licda. Sandra Romero Regidor N°

2, Licda. Nelly, Suyapa perdama Regidor N° 3, Ing. Leonardo Go

mez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgar López

Regidor N° 5, Bach. Oneyda Nahemy Lora Dubén Regidor N° 6,

Bach. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesus

Espinoza Regidor N° 8, La presencia de la Sra. Rosa Isabel He

rnandez, el Sr. Jacobo Estévez Miembros de la Comisión Cívica

dad de Transparencia y la presencia del secretario Munic

ipal quien da fe: se procedió de la siguiente manera:

I.- Bienvenido.

Van...



Municipalidad de Corquín, Copán



Buenos...

II.- Invocación a Dios.

III.- Comprobación de Quórum.

IV.- Apertura de la sesión.

V.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII.- Participación del Tesorero Municipal.

VIII.- Admisión de Dominios pleno.

IX.- Aprobación de Dominios pleno.

X.- Lectura, discusión, aprobación o negación de solicitudes.

XI.- Informes.

XII.- Cierre.

I.- El Sr. Amilcar paz Mejia Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. II.- La Sra. Rosa Isabel Hernandez miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia realiza la invocación a DIOS. III.- El secretario municipal realiza la Comprobación del Quórum. IV.- El Sr. Amilcar paz Mejia Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo la 1:54 p.m. V.- El secretario municipal dio lectura a la agenda elaborada luego de discutirla y analizarla se modificó agregando el numeral XI que corresponde a Informes luego fue aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. VI.- El secretario Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue analizada, discutida, aprobada y firmada por unanimidad por la Corporación Municipal. VII.- El Tesorero Municipal PM. Ober Josue Lopez presento a la Corporación Municipal 19 modificaciones presupuestarias, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Ampliación Expediente: 407

Ingreso

Ampliación por sobregiro de Ingresos por L. 400,000.00 11.7.1.02.

01.00 15-013-01 7,149.99

Ampliación por sobregiro de Ingresos por L. 400,000.00 11.7.1.03.

47.00 15-013-01 42,970.00

Ampliación por sobregiro de Ingresos por L. 400,000.00 12.5.99.

02.30.00 15-013-01 349,880.01



Municipalidad de Corquín, Copán

Egreso

pavimento de calle frente al banco de occidente en Barrio Ber-

lin 15-01-002 avo 001 47210 15-013-01 100,000.00

pavimento de calle en la Comunidad de potrercillos 15-01-009

000 001 47210 15-013-01 300,000.00

Total de Egreso 400,000.00

Expediente: 408

Ingreso

Ampliación por Sobregiro de Ingresos por L. 100,000.00 11.7.1.02

06.00 15-013-01 115,013.00

Ampliación por Sobregiro de Ingresos por L. 100,000.00 11.7.2.02

00.00 15-013-01 54,987.00

Total de Ingreso 100,000.00

Egreso

Pavimento de calle en la Comunidad de potrercillos 15-01-009 avo 001 47-

210 15-013-01 100,000.00

Total de egreso 100,000.00

Expediente: 409

Ingreso

Ampliación por Sobregiro de Ingresos por L. 20,000.00 11.7.2.02

00.00 15-013-01 20,000.00

Total de Ingreso 20,000.00

Egreso

Pavimento de calle en la Comunidad de potrercillos 15-01-009 avo

001 47210 15-013-01 20,000.00

Total de egreso 20,000.00

Encomendados ampliaci3n que fueron aprobadas por unanimidad por la

Corporaci3n Municipal. VIII.- Admisi3n de dominio pleno: La Corpa-

raci3n Municipal Admite las siguientes solicitudes de dominio pleno

a favor de los se3ores: 1- Gloria Argentina Romero con DNI au-

05-1952-00049 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio los Angeles.

2- Fany Jacqueline Galdamez Alvarado con DNI 0407-1992-0088

Inmueble Urbano Ubicada en Barrio los Angeles. 3- Gabriel En-

rique Mart3nez Romero con DNI 0405-1973-00734 Inmueble Urb-

ana Ubicada en Barrio los Angeles. 4- Lourdes Maria pen3a Ram3-



Municipalidad de Corquín, Copán



vez con DNI ouos-1992-00101 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio San pedrito. 5- Jose Fredy Garcia Acosta con DNI ouos-1934-00298 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio San pedrito. 6- Armando Alvarado Arita con DNI ouos-1954-00075 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Delicias. IX- Aprobación de Dominios Pleno; se contó con la presencia del Jefe de Catastro Dionel Antonio Peña quien explico que los Dominios Pleno fueron medidos y revisados dando fe que no presentan ningún problema, ni existe perjuicio a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por tanto la Corporación Municipal Vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta dominio pleno a los Srs: 1- Edwin Omar Romero Perez, Mayor de edad, DNI ouos-1994-00196, Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Las Acacias el Valor Catastral es de L. 25,550.00, el 10% del Valor Catastral es de L. 2,555.00, Inscrito en el Inciso "D" folios "252-253". 2- Saida Yanet Lopez Serrano, Mayor de edad, DNI ouos-1987-00492, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio pushapa conocido como Calichal el Valor Catastral es de L. 6,004.60 el 10% del Valor Catastral es de L. 600.00 Inscrito en el Inciso "D" folios "253-254". 3- Jose Frasco Romero Fuentes, Mayor de edad DNI ouos-1950-00465, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio el Centro el Valor Catastral es de L. 37,797.60 el 10% del valor catastral es de L. 3,780.00, Inscrito en el Inciso "A" folio "252". 4- Norma Iris Aranda Reyes, mayor de edad, DNI ouiz-1967-00415, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Delicias, Valor Catastral es de L. 69,377.00, el 10% del valor catastral es de L. 6,938.00 Inscrito en el Inciso "C" folio "253". 5- Edwin Geovany Lopez Serrano Mayor de edad, DNI ouos-1985-00214, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio pushapa conocido como Calichal, el valor catastral es de L. 12,240.00, el 10% del Valor Catastral es de L. 1,224.00, Inscrito en el Inciso "H" folios "255-256". 6- Liliana Lizeth Gallardo, Mayor de edad, DNI ouos-1987-00202 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Mercedes el Valor Catastral es de L. 15,750.00 el 10% del Valor Catastral es de L. 1,575.00 Inscrito en el Inciso "G" folio "255". 7- Liliana Lizeth Gallardo, Mayor de edad DNI



Municipalidad de Corquín, Copán

1. 0405-1987-00202, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio pashapa, Valor Catastral es de L. 26,644.20 el 10% del valor Catastral es de L. 2,664.00 Inscrito en el Inciso "f" folios "254-255". 8- María Gilma García Estévez Mayor de edad, DNI 0405-1968-00151, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Buenos Aires, el valor Catastral es de L. 9,406.00 el 10% del valor Catastral es de L. 941.00, Inscrito en el Inciso "E" folio "254". 9.- Henry Mauricio Pérez Mayor de edad DNI 0405-1982-00003 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Buenos Aires Valor Catastral es de L. 20,734.50, el 10% del valor Catastral es de L. 2,073.00, Inscrito en el Inciso "I" folio "256". 10- Julio Cesar Lopez Lora, Mayor de edad, DNI 0405-1972-00013, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Buenos Aires el valor Catastral es de L. 9,454.00, el 10% del valor Catastral es de L. 945.00 Inscrito en el Inciso "J" folios "256-257". X- El secretario Municipal dio lectura a solicitudes presentadas por Vecinos e instituciones de las diferentes Comunidades y Barrios: 1- Solicitud presentada por escuela de la comunidad de Capuquitas: en esta ocasión los padres de familia, alumnos y docente de la escuela Esfuerzo y Progreso de la Comunidad de Capucas nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para gestionar por sus medios la donación de mobiliario (sillas unipersonales o mesas tripersonales) para nuestros niños y niñas, debido a que la matrícula de este año aumentó y el actual está en muy mal estado, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad acordaron que la escuela Cotice y presente el presupuesto y la cantidad para ellas poder aprobarla se dejó como pendiente. 2- El patronato de la Comunidad de amatillo presenta una solicitud para presentar a la Corporación Municipal y solicitar 10 horas de patrol para la reparación de la Carretera de dicha Comunidad y tener un mejor acceso a la Comunidad, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir la solicitud por unanimidad aprobaron ayudar a la comunidad de amatillo con 6 horas de patrol. 3- Gilmer Daniel Lopez Vargas Vecino de la Colonia San Francisco solicita a la Corporación Municipal la Colaboración de un solar en la Colonia antes mencionada.



Municipalidad de Copán, Copán



Ya que actualmente vivo con los suegros con dos hijos y viven apretados debido al poco espacio, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud acordaron por unanimidad que sea el quien hable con el patronato de la colonia para ver si la gente está dispuesta apoyarle así la Corporación podrá aprobar un solar en dicha colonia San Francisco. 4- por medio de la presente, la Junta directiva de padres de familia del centro de educación media Gubernamental Copan Gual, nos dirigimos a ustedes de la manera mas cordial con el fin de solicitar colaboración para la adquisición de los materiales necesarios para la construcción de una infraestructura adecuada para la implementación de la producción y manejo del rubro de Cunicultura (Crianza de conejos) dentro del espacio curricular de "manejo de especies Menores" en el area de BTP en Innovación y desarrollo Agroforestal, dirigida a los estudiantes de undécimo grado, para llevar a cabo este proyecto es fundamental contar con los materiales adecuados para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las instalaciones, solicitamos a la Corporación Municipal los siguientes materiales, 20 bloques de concreto, 10 metros cuadrados de malla de pollo, 4 tirines metalicos o similares, 4 bolsas de cemento, 2 libras de Clavo para Costurera de 4 pulgadas, 1 libra de grapas, 6 Canaletas de 12 ft. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad aprobaron ayudar con los materiales al Instituto Copan Gual. 5- Me dirijo a ustedes en la presente para solicitar formalmente el financiamiento y permiso para la instalación de cable con la empresa MultiCable Honduras a beneficio de la comunidad de los Naranjos, Ya se realizo medición del material necesitado y el presupuesto para la instalación, segun lo medido sera 3.5 kilometros de distancia desde la comunidad de Llano del Cien de esta misma localidad, el costo de proyecto asciende a L. 63,000.00 en caso que esta solicitud sea aprobada la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad la dejaron pendiente. 6- El Jardin de niños Otilio Muñoz de Molina presento la siguiente solicitud El motivo de la presente es para solicitarles a ustedes la



Municipalidad de Corquín, Copán

reparación de Cielo falso de pvc de 4 aulas y 3 pasillos del Centro Educativo Otilia Muñoz de Molina para tener un ambiente seguro y estéticamente atractivo que inspire a los niños y haga del espacio un lugar cómodo y acogedor, se pretende reparar 4 aulas 3 pasillos con un total de presupuesto de L. 700,000.00 la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad aprobaron ayudar al Jardín de niños Otilia Muñoz de Molina con la cantidad de L. 400,000.00

7.- Le saludamos del barrio susupote Corquín Copán, deseándoles éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para solicitarles alumbrado eléctrico y postes y alambrado, dicho proyecto beneficiara un total de 12 familias la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad la dejan pendiente y que sea la comunidad que presente el presupuesto y así se aprobara en una próxima sesión. 8.- se presento a la Corporación Municipal el Sr. Selvin padre de familia de la Escuela de niños Especiales Didier Espinoza ubicada en Barrio Berlin quien solicita a la Corporación Municipal la aprobación de presupuesto para el pago de las maestras ya que dicha escuela aun no se ha abierto a lo que va de este año, informo la importancia de la escuela para todas aquellas familias que tienen niños Especiales, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir esta solicitud por unanimidad hicieron saber al Sr. Melvin que sean las maestras que presenten un perfil e informe con las atenciones que realizan y la cantidad de niños que cuentan para así aprobar este presupuesto. XI.- Informes: Informa a la Corporación Municipal el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal que ablo con el Ingeniero Rafael Girard el puede hacer el estudio de la segunda Manga o ampliación a dos vías en el puente sobre el río Jutalguá que une los barrios Berlin con Barrio Delicias ya que este estudio puede realizarse y que quede en la Municipalidad para la próxima administración, el Sr. Luis Fernando Alvarado Regidor Municipal Informa que se envió una solicitud a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y al Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) para que estos vengun hacer el



Municipalidad de Corquín, Copán



Nº 0009

estudio de dicho puente por tanto la Corporación Municipal llegaron al acuerdo de hacer espera para ver si la secretaría da respuesta a dicho estudio. XII.- No habiendo más que tratar y habiendo desarrollado los puntos agendados el Sr. Amílcar paz Mejía alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 3:34 p.m. Se levantó y firmó para constancia.

Sr. Amílcar paz Mejía Luis F. Alvarado
Sr. Amílcar paz Mejía Profa. Maria Cordelia Monge Sr. Luis Fernando Alvarado E.
Alcalde Municipal Vice-Alcalde Municipal Regidor N° 1

Sandra Romero

Licda. Sandra Romero

Regidor N° 2

Licda. Nelly Suyapa perdomo

Regidor N° 3

Ing. Leonardo Gomez Escalante

Regidor N° 4

Ing. Walther Edgardo Melgor Bach. Oneyda Nohemy Lara Bach. Wendy Yaneth Romero

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Sr. Jesus Espinoza

Regidor N° 8

Mayra

Secretario

Mejia

Acta N° 06

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín Departamento de Copán, el día Lunes 31 de Marzo del año dos mil Veinticinco, en el Salón de Sesiones Municipal siendo las 7:50 p.m. El Sr. Amílcar paz Mejía Alcalde Municipal presidió la sesión, faltando con Excusa la Profa. Maria Cordelia Monge Reyes Vice-Alcalde Municipal, por presencia de los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N° 1, Licda. Nelly Suyapa perdomo, Licda. Sandra Romero Regidor N° 2, Licda. Nelly Suyapa perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo Gomez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgor Lopez Regidor N° 5, Bach. Oneyda Nohemy Lara Dubón Regidor N° 6, Bach. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesus Espinoza Regidor N° 8, la presencia de la Sra. Rosa Isobel Hernandez y el Sr. Jacobo Estévez miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, la presencia del Sr. Rafael Estévez miembro de la Junta Rural de Productores de la Comunidad de Jimilile y la presencia del Sec-



Municipalidad de Copán, Copán

Secretario Municipal quien da fe, se procedio de la siguiente manera:

I.- Bienvenida

II.- Invocación a DIOS.

III.- Comprobación de Quórum.

IV.- Apertura de la sesión.

V.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII.- Participación del Sr. Rafael Estévez.

VIII.- Participación del Sr. German Vasquez.

IX.- Ratificación punto de Acta Residencial Bella Vista y Residencial San Antonio.

X.- Admisión de Dominios Pleno.

XI.- Aprobación de Dominios Pleno.

XII.- Lectura, discusión, aprobación o negación de solicitudes.

XIII.- Cierre.

I.- El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. II.- El Sr. Rafael Estévez miembro de la Junta rural de productores realizo la invocación a DIOS. III.- El secretario Municipal realizo la Comprobación del quórum. IV. El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo la 4:53. p.m. V.- El Secretario Municipal dio lectura a la agenda elaborada luego de discutirla y analizarla se modificó Agregando el numeral VII que corresponde a participación del Sr. Rafael Estévez y el numeral VIII que corresponde a participación del Sr. German Vasquez, luego fue aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. VI.- El secretario Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue analizada, discutida, aprobada y firmada por unanimidad por la Corporación Municipal. VII.- El Sr. Rafael Estévez Vecino de la Comunidad de Jimilite se presento ante la Corporación Municipal como Presidente de la Junta rural de dicha Comunidad y presento a la Corporación una solicitud que dice: Conociendo su alto espíritu de colaboración a favor del desarrollo comunitario y sector cafetalero, conocedores del Artículo 13 de la ley de Municipalidades en su inciso N° 5 y N° 15, les estamos solicitando el apoyo



Municipalidad de Corquín, Copán



para el mantenimiento de la red vial de la comunidad de Jimilile que comprende 3 Tramos N°1 puente rojo a Jimilile, N°2 Samara a Jimilile y N°3 Chilique a Jimilile, para dicho mantenimiento estamos utilizando fondos de la Junta local de productores, como la ayuda de los productores rurales de dichas desvíos, de esta manera estará apoyando a una gran parte de la comunidad productora del sector, el presupuesto para el arreglo de los tramos antes mencionados es de L. 126,500.00 de los cuales la Junta Local de AHPROCAFE seca la aportación de L. 88,400.00, la Junta rural con ayuda de los Vecinos aportaron un monto de L. 20,000.00 y estas solicitan a la Municipalidad una cantidad de L. 78,100.00, La Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud aprobaron apoyar a la Junta Local de AHPROCAFE, El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal pidió autorización a la Corporación Municipal para firmar Convenio con el fondo Cafetero Nacional por un monto de L. 500,000.00 para la Junta local y que esta los distribuya en las Juntas rurales para el arreglo de las calles, la Corporación Municipal por unanimidad aprobaron dicho presupuesto y dieron permiso al Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal para la firma del convenio con el fondo cafetero y lo explicaron al Sr. Rufael Estévez. VIII.- Se presentó a la Corporación Municipal el Sr. German Vasquez Vecino de la colonia San Francisco quien presenta a la Corporación Municipal tres solicitudes las cuales se le dieron lectura: 1.- El patronato de la colonia San Francisco y la asociación de padres de solicitan a la Corporación Municipal Materiales de Construcción para la construcción de cerca perimetral de la Escuela Jorge Roberto Maradiaga y el Jardín de niños Luceritos ya que dicho centro presenta deterioro ya que personas y animales hacen perjuicios en dicho centro, los materiales son los siguientes: 170 bolsas de cemento, 6 Volquetadas de piedra, 5 Volquetadas de grava, 1 Volquetada de Arena fina, 150 bloques de 6 pulgadas, 75 varillas de hierro de 3/8 curvada 50 libras de alambre de amarrar, 16 libras de clavo de 2 1/2 pulgadas, 32 lances de tubo rollizo de 2 pulgadas, 15 varillas de hierro liso de 3/8 milimétrica, 15 varillas de hierro de 1/2 milimétrica, 3 cajas de electrodos de 60 x 11, 1 Galón de pintura para hierro, 1 Galón de



Municipalidad de Corquín, Copán

de tener, asiendo un total de L. 112, 500.00 segun presupuesto presentado, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad aprobaron la solicitud. 2- El motivo de la presente es para solicitarle su valiosa colaboración con un maestro para la escuela Jorge Roberto Maradiaga, ya que contamos con una matrícula alta de 32 niños se encuentra una aula disponible para otro Maestro. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir la solicitud por unanimidad aprobó apoyar con el maestro para la escuela Roberto Maradiaga. 3- Reciben un cordial saludo, reunidas los habitantes de la colonia San Francisco, Corquín Copán nos dirigimos a ustedes para solicitarles materiales para la instalación de aguas grises, los cuales consisten en: 60 Tubos de 6 pulgadas inyectados, 110 Tee de 6 pulgadas inyectados, 1 galón de Pegamento para PVC, 3 codos de 6 pulgadas inyectados, 3 semi codos de 6 pulgadas y tiempo de retro para linea principal. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad aprobaron apoyar a la Colonia San Francisco con los materiales. IX.- A petición del propietario el Sr. Sergio Antonio Lemus España se procedio a Ratificar el nombre del sitio de Ubicación de la lotificación Bella Vista y lotificación San Antonio las cuales fueron aprobados en fecha 14 de Diciembre del 2024 Acta N° 24 con el Nombre de Ubicación Mesitas cabecera del Ilumpero segun Escrituras de la propiedad la ubicación corresponde al lugar Aruco y Llano Grande el propietario solicita a la Corporación Municipal la ratificación y corrección de la ubicación la cual luego de ser socializada, discutida y analizada la Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar y realizar la ratificación en el punto de acta N° 24 Numeral VII de la 14 de Diciembre del 2024, la cual se denominará de la siguiente manera: Lotificación Bella Vista y Lotificación San Antonio ubicadas en el sitio denominado Aruco y Llano Grande, mismas que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Lotificación Bella Vista primera etapa: segun plano de distribución de bloques tiene un area total de 56,903.63 m² distribuidos de la siguiente manera: Area de lotes: 42,076.48 m² contundo con



Municipalidad de Corquín, Copán



un total de 200 lotes, Area Verde 1: $98.75 m^2$, Area Verde N: 2: $190.29 m^2$, Area de Calles Aceras y medianas $14,538.11 m^2$. Lotificación Bella Vista segunda Etapa: segun plano de distribución de bloques: Cuenta con un area total de $17,913.75 m^2$ distribuidas de la siguiente manera: Area de Lotes $11,588.17 m^2$, contando con 46 Lotes, Area Verde N: 3 $3,484.62 m^2$ Area de Calles Aceras y medianas $2,840.96 m^2$. - Segundo proyecto de lotificación denominado Residencial San Antonio consta de dos etapas: Residencial San Antonio Etapa 1: segun plano de distribución de bloques: Cuenta con un area Total de $53,918.00 m^2$ distribuidos de la siguiente manera: Area de lotes: $40,561.18 m^2$ contando con 168 lotes, Area Verde 1: $72.85 m^2$, Area Verde 2: $530.42 m^2$ y area Verde tres $508.78 m^2$, Area de Calles Aceras y medianas $12,200.27 m^2$. Residencial San Antonio etapa dos: segun plano de distribución de bloques cuenta con un area total de $43,873.78 m^2$ distribuidos de la siguiente manera: Area de lotes: $29,258.73 m^2$ contando con 124 lotes, Area Verde Cuatro $3,782.17 m^2$, Area de Calles Aceras y medianas $10,832.88 m^2$, detallada que estan en una zona, de uso ganadero por lo cual esta municipalidad no exige licencia ambiental para su aprobación. X- Admisión de dominios pleno: La Corporación Municipal Admite las siguientes solicitudes de dominio pleno a favor de los señores: 1- Maria Murcia Pineda Con DNI ouos-1980-0069 Inmueble Urbano Ubicado en barrio pashupa. 2- Kenia Ixel Hernandez Reyes con DNI ouos-19-97-02415 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio pashupa. 3- Brenda Yadira Guldomez con DNI ouot-1983-01317 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Mercedes. 4- Rene Arturo Gomez Lopez con DNI 16 ou-1966-00097 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio pashupa. 5- Norma Alicia Hernandez Ventura con DNI ouos-1973-00784 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Berlin. 6- Norma Alicia Hernandez Ventura con DNI ouos-1973-00784 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Berlin. XI- Aprobación de Dominios pleno; se conto con la presencia del Jefe de Catastro Dionel Antonio Peña quien explico que los Dominios pleno fueron medidos y revisados dando fe que no presentan ningun problema, ni existe perjuicios a terceros, siendo de su



Municipalidad de Corquín, Copán

de su responsabilidad cualquier inconveniente, por tanto la Corporación Municipal vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominio pleno a los Sr.s:

- 1- Armundo (Arito) Alvarado Arito, Mayor de Edad, DNI cuos-1954-00075, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Delicias, El Valor Catastral es de L. 47,614.00. El 10% del valor catastral es de L. 4,761.00, inscrito en el Inciso "A" folio "258".
- 2- Jose fredy Garcia acosta Mayor de edad, DNI cuos-1924-00292 Inmueble Urbano Ubicado en Barrio Berlin, El Valor Catastral es de L. 20,920.00 el 10% del Valor catastral es de L. 2,092.00, inscrito en el Inciso "A" folio "258".
- 3- Gabriel Enrique Martínez Romero, Mayor de edad, DNI cuos-1973-00734, Inmueble urbano Ubicado en Barrio Los Angeles, El Valor Catastral es de L. 47,047.00. El 10% del Valor catastral es de L. 4,705.00, inscrito en el Inciso "C" folios "258-259".
- 4- Gloria Argentina Romero, Mayor de edad, DNI cuos-1952-00048, Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Los Angeles, El Valor Catastral es de L. 82,970.00, el 10% del Valor catastral es de L. 8,297.00 inscrito en el Inciso "D" folio "259".
- 5- Fany Juckeline Galdamez Alvarado, Mayor de edad, DNI cuos-1992-00808 Inmueble Urbano Ubicada en Barrio Los Angeles, El Valor catastral es de L. 15,600.00, El 10% del valor catastral es de L. 1,560.00 inscrito en el Inciso "E" folios "259-260".
- 6- Lourdes Maria Peña Ramirez Mayor de Edad, DNI cuos-1992-00707, Inmueble Urbano Ubicado en Barrio San pedrito, El Valor Catastral es de L. 18,000.00 El 10% del Valor catastral es de L. 1,800.00 inscrito en el Inciso "F" folio "260".

XII.- El secretario Municipal dio lectura a Solicitudes presentadas por vecinos e Instituciones de las diferentes comunidades y Barrios:

- 1- Me dirijo a ustedes Nuevamente con respecto a una solicitud presentada el pasado 17 de Marzo del presente año, se hizo solicitud de Instalación de Cable con la empresa Multicable Honduras a beneficio de la Comunidad de los Naranjos, Ya se realiza medición del material necesitado y el presupuesto para la Instalación, según la medida seran 3.5km de distancia desde la Comunidad de Naranjo



Municipalidad de Corquín, Copán



del Ciro de esta misma Localidad, el costo del proyecto asciende a L. 63,000.00. Según la resolución de Corporación Municipal acordaron apoyar con L. 35,000.00, quisieramos que nos colaboremos con la cantidad de L. 40,000.00 de ser posible y lo demás será cubierto por los beneficiarios de la comunidad que será L. 23,000.00 ya se ublo con la mayoría de ellos y están dispuestos a colaborar, con eso logramos cubrir el 100% del costo, la Corporación Municipal luego de analizar y discutir dicha solicitud por unanimidad aprobaron apoyar con la cantidad de L. 40,000.00

2.- por medio del presente me dirijo a ustedes para solicitarles apoyo con facilitar material (Bulastro) para reparar el acceso a la escuela Jose Ignacio Estévez de los Naranjos Corquín Copán, este trayecto mide aproximadamente 500 metros de carretera que nunca se le ha dado mantenimiento porque el dinero del fondo cafetero no viene destinada para este destino y solicitamos apoyo con el material y maquinaria para mejorar el acceso al centro educativo, se ha consultado y se ha previsto que se necesitan unos 20 volquetes de material como minimo, La Corporación Municipal luego de analizar y discutir la solicitud aprobaron apoyar a la comunidad de naranjos y que sea con el fondo cafetero ya que se discute y se incluye en el convenio que se firmara.

3- La comunidad y el centro educativo: Jorge Enrique Lopez, de la Comunidad de Vereda por este medio nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su valiosa colaboración mediante un apoyo, destinado a la reconstrucción del techo del Centro Educativo ya que está muy dañado. El presupuesto que emos elaborado en cuanto a materiales es por un monto de L. 35,869.00, 17 laminas de 12 pies, 17 laminas de 14 pies, 17 laminas de 18 pies Aluzinc, 6 capotes de 8 pies, 1000 tornillos. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir la solicitud por unanimidad aprobaron apoyar a la escuela de Vereda. La fecha para la próxima sesión de Corporación será el día Jueves 10 de abril del presente año.

XIII.- No habiendo más que tratar y habiendo desarrollado los puntos agendados el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 3:14 p.m de la



Municipalidad de Corquín, Copán

hunde y firmando para Constancia.

Unilcal

Luis F. Alvarado

Sr. Amílcar Paz



fa. María Cordelia Montenegro Sr. Luis Fernando Alvarado E.

Alcalde Municipal

Vice-Alcalde Municipal

Regidor N° 1

Sandra Romero

Regidor N° 2

Licda. Sandra Romero Licda. Nely Suyupu Perdomo Ing. Leonardo Gomez Escalante

Regidor N° 2

Regidor N° 3

Regidor N° 4

Ing. Walther Edgardo Melgar Bach. Nancy Noemy Lara Bach. Wendy Yaneth Romero

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Sr. Jesus Espinoza

Mayor



Regidor N° 8

Secretario

Jose Gabriel Mejia